

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 368/99 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecario, a instancia de El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, representado por el Procurador señor Moreno Martín, contra don Manuel Gallosó Martín y doña Teodora Salgado del Carmen, en el cual por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, el inmueble hipotecado que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en la forma siguiente: